SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca jueves 18 de Junio de 1903 — Núm. 78

Ecos

Nuñez de Arce

(Apuntes)

I

La poesía, mejor que otra cualquiera de las manifestaciones que dan á conocer la vida espiritual humana, refleja la cultura de un país, la norma [illegible] conciencia nacional; viene á ser la resultante y la [illegible] depurada del sentimiento colectivo. Por esto, al morir un poeta, ocurre preguntar de que manera habrá revelado en su obra de artista el alma multiforme de la raza; cómo habrá resuelto en una persolidad nueva la tradición de la poesía patria; en qué proporciones su labor de poeta, al incorporarse definitivamente á la historia, influirá en la formación de las individualidades futuras y hará germinar la visión del arte en la fantasia de las generaciones venideras. Ocurre preguntar en una palabra; qué debe el artista á la tradición y qué le debe rá á él la educacion del porvenir, la cultura de mañana.

En la poesía española del siglo XIX, hay que conceder á Núñez de Arce una representación muy personal y distinta; la popularidad que alcanzó ha sido excedida pocas veces ¿Hay que ver en esa vulgarización amplísima de la obra un demérito para el valor cualitativo de la inspiración que la produjo?

Desde luego puede decirse que Núñez de Arce corresponde á un momento de pobreza en la poesía castellana. Parece que en la última renovación literaria, aportada por el romanticismo originó un agotamiento de energía poética nacional, y no hubo medio de adaptar la poesía á las nuevas corrientes de arte que promovieron la expléndida florida de la novela. La reacción contra el idealismo notera, en verdad, muy favorable al advenimiento de nuevas formas de poesía; y tal vez ha de decirse que se interpretó mal aquella reacción, hasta el punto de cortar el vuelo á toda inspiración que se elevase sobre el habitual *terre á terre*. Es sabido. Dificilmente los cielos literarios en que predomina el elemento humano sobre el divino, el material sobre el espiritual, los cielos que, para entenderse, llamamos (algo impropiamente) realistas, y que, en cierto modo son aspectos renovados del clasicismo, no logran renovar de ninguna manera la verdadera poesía clásica ¿Porqué? Porque así como los cielos idealistas se inspiran siempre, con más ó menos sinceridad, en la gran fuente de la civilización cristiana, latente y viva en el mundo actual, las épocas realistas han de inspirarse, para la poesía, en frías unitaciones de una idealidad que, para nosotros, es duramente retórica y libresca, ó bien han de consistir en divinizaciones exclusivas de la frase, escarceos y gentilezas de la forma *exterior* (no de la interna, que es el alma misma del arte), adoraciones de la expresión por la expresión, delectaciones que se complacen en la decadencia de un período ó de [illegible] que se preocupen por el sentido intimo ni por la trascendencia ultra-literal.

De este modo, Nuñez de Arce propagó inconscientemente una total desvirtuación del concepto de poesía. Hizo llegar una apariencia de emoción artistica al inmenso rebaño del vulgo, comunicó á la burguesía la falsa sugestión de sentir el beso del arte puro. Su principal mérito consintió sin duda, en saber triunfar de la aspereza de su idioma, tan anti-musical y rígido, amoldándolo á la severa eurimia de la estrofa y á la cadencia sonora del verso. Después de todo, éste habrá sido realmente el fondo clásico de su obra; y aún en los momentos en que se propuso parafrasear la más altamente romantica de las inspiraciones, en *La selva obscura*, la musicalidad de los tercetos es el verdadero y casi único motivo de su inspiración.

Nota. En el último artículo, titulado *El Clericalismo*, se quedó en las cajas la palabra *existen*, en un párrafo (columna 1.ª) que debió decir: «existen, aún dentro del constitucionalismo vigente, dos tendencias, etc.» Supongo que los lectores lo comprendieron así.

La concentracion liberal

En uno de los ángulos del salón de Conferencias del Congreso, mantuvieron una extensa y animada conversación los señores Canalejas y conde de Romanones.

Acerca de las concentraciones, manifestó el Sr. Canalejas que no es partidario de el as, pues ahora todo se reduce, al hablar de concentraciones, á repartirse los mejores y más codiciados puestos entre los más encumbrados prohombres que hacen la concentración; aceptaré únicamente aquellas que tengan por firme asiento la coincidencia de ideas, que son solamente las duraderas, siempre que hagan con seriedad para el cumplimiento de lo pactado.

Con quien está el señor Canalejas en completa inteligencia, es con el general Lopez Domínguez.

Anticipó que cuando intervenga en la discusión del Mensaje, mantendrá integro el programa que firmó y pactó con los señores Sagasta, Moret, Vega de Armijo y general Weyler.

El conde de Romanones contestó al señor Canalejas que él mantendría, respecto de dicho programa, los compromisos que contrajo dentro del Gobierno y en distintos Consejos de ministros.

Después recordaron también algo de lo que aconteció en algunos Consejos á los que debían concurrieron como ministros, censurando el Sr. Canalejas la facilidad con que algún compañero hizo promesas que después estuvo muy lejos de cumplir.

—¿Y si le correspondiese á usted uno de los puestos máspreeminentesde la concentración?—indicó el señor conde de Romanones.

—Ni así tampoco iría á ella—contestó el Sr. Canalejas—sino se hace como se debe hacer; uniendo antes las ideas y concentrando luego las personas.

—Así entiendo yo que deben realizarse las llamadas concentraciones—añadió el conde de Romanones-y cuando vuelva el partido al Poder, que será antes de un año, traerá un Ministerio y un programa ampliamente liberal y democrático.

—¿Y las leyes contra la difamación y de seguridad?—objetó el Sr. Canalejas.

—Gobernarémos sin ellas, porque son innecesarias—replicó el conde de Romanones.

—En fin; yo mantengo los compromisos contraidos en el programa de Marzo, firmado en casa del ilustre Sagasta—manifestó el señor Canalejas.

—Pues yo mantengo también los mios—agregó el exministro de Instruccion pública.

Después de estas dec'araciones, no [illegible] que se van estrechando las distancias entre los liberales y el señor Canalejas.

Extranjero

Inundaciones en América

Noticias de Nueva York dan cuenta de que ha aumentado la crecida del Missisipi, dejando inundadas seis ciudades de su orilla izquierda, en las cuales el agua alcanza 18 pies de altura.

Muchos barcos recorren aquellos lugares para socorrer á los habitantes que buscaron refugio en los tejados de las casas.

Todas las tiendas y los cafés, están, naturalmente, cerrados, y la circulación de los ferrocarriles está interrumpida.

En San Luis del Este trabajan innumerables hombres, haciendo supremos esfuerzos para cerrar la brecha que las aguas abrieron en el dique.

Villano atentado contra un convento.

Dicen de Viena que un criminal atentado que se atribuye á los anarquistas, tuvo lugar en las primeras horas de la madrugada contra el convento de San Carlos Borromeo situado cerca de la villa de Gaz'itz en Bohemia.

Una espantosa esplosion despertó á la una de la madrugada, á los habitantes de las granjas vecinas al convento, observando que en el mismo se habia puesto una bomba de dinamita que al estallar causó grandes desperfectos materiales, pero no víctimas, gracias á un milagro de la providencia.

Derribo de Montjuich

El señor barón de Bonet, apenas llegó ayer de Madrid, visitó al alcalde señor Boladeres, comunicándole una grata noticia de interés trascendental para Barcelona acerca de la que se acordó guardar la mayor reserva interin no la conociesen los concejales.

El alcalde convocó inmediatamente á los concejales para esta mañana, sin expresar en la convocatoria el objeto de la misma.

Anoche, con motivo del suelto de *El Noticiero*, menudearon las cábalas entre concejales y periodistas, sin que los más perspicaces pudiesen acertar á descifrar el enigma.

Nosotros sabiamos de qué se trataba, pero habiamos empeñado nuestra palabra de no decir más que lo que insinuamos.

A las once habia ya en el Ayuntamiento más de veinte concejales, número que fué aumentado en muy poco rato hasta treinta y dos.

Acudieron elementos de todas las fracciones po íticas que tienen representación en el Ayuntamiento.

Una vez constituidos en reunión secreta el señor Boladeres explicó el asunto que había motivado la convocatoria.

Hace algunos meses se presentó al Ayuntamiento una proposición suscrita por el señor Plaja y otros concejales regionalistas y republicanos pidiendo el derribo del castillo de Montjuich y la construcción de un Parque en la cúspide de la montaña.

El señor barón de Bonet, que en su cargo de senador por esta Universidad, trabaja con celo digno de elogio en favor de Barcelona, hablando dias pasados con el señor presidente del Consejo de ministros, con motivo de su viaje á Madrid para gestionar la concesión de un crédito para el Hospital Clínico, le expuso el deseo vehemente de los barceloneses de obtener tan útil mejora.

Encareció el doctor Bonet la importancia del derribo de la odiada fortaleza y las ventajas que reportaría un Parque en la montaña, que por sus inmejorables condiciones higiénicas y situacion pintoresca seria, á no dudar, uno de los mejores atractivos de esta capital.

El señor Silvela se reservó algún tiempo para estudiar la iniciativa y anteayer, después de haber conferenciado con los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernacion, llamó al señor baron de Bonet y le manifestó que el Gobierno concederá desde luego el derribo de la fortaleza y el permiso necesario para que se construya un Parque en la montaña, siempre y cuando el Ayuntamiento edifique á sus expensas un cuartel para alojar las escasas fuerzas que constituyen la guarnicion del castillo.

La cesion que el Gobierno hace á la ciudad es de unas 800 mojadas de terreno.

Los concejales recibieron la noticia con entusiasmo acordándose que una comision formada por los señores Boladeres, Marial, Pons, Serraclara y otros concejales, pasase al domicilio del señor baron de Bonet, con objeto de darle las gracias en nombre de Barcelona.

Se acordó también en principio, que la comision que ha de pasar á Madrid para gestionar la liquidacion de los débitos entre el Municipio y el Tesoro, se robustezca con otros elementos para que puedan dejar ultimado con el Gobierno tan trascendental asunto.

El criterio de la mayoría de los concejales es de que debe hacerse un detenido estudio de la cuestion para poner al municipio á cubierto de litigios parecidos á los que ha motivado y motivará la propiedad de los terrenos del Parque.

La impresion que en general ha producido el resultado de las gestiones del señor baron de Bonet, es de júbilo.

Algún concejal republicano decia sin embargo:

«A esto se llama preparar con habilidad el viaje del Rey.»

Bien venido sea si Barcelona recibe antes la cesion del castillo. ¡Feliz reinado el de don Alfonso XIII si en sus comienzos se derriban castillos inútiles para la defensa de la patria y se establecen en sus perímetros hermosos parques para solaz del pueblo!

Libre cambio

Fué *La Tribuna* uno de los diarios que primeramente indicaron la tendencia proteccionista que habia arraigado en el espíritu de algunos ministros conservadores, Balfour y Chamberlain. Señaló las contingencias que podian originarse de un cambio tan radical de régimen económico en la nacion más comerciante é industrial de Europa. Dijimos que parte de la mayoría parlamentaria y de la prensa afecta al Gobierno, aceptaban la orientacion que el promotor de la guerra del Transvaal queria dar á la política económica de Inglaterra. La noticia de los planes del resellado teniente de Gladstone, produjo inmensa sensacion en el mundo entero. Pocos son los periódicos que no han dedicado varios artículos á comentarla, á defenderla ó á combatirla.

Una sesion de la Cámara de los Comunes y unos pocos discursos, han cambiado por completo la decoracion.

El ministro de Hacienda inglés declaró que se habia enunciado una idea; pero que nadie trataba de realizarla. El presidente del Consejo afirmó que el plan de la nueva política económica no se traduciría, *por ahora*, en leyes. Chamberlain, el apadrinador del proteccionismo, atacado con dureza por Asquith, el antiguo ministro liberal, calló. Los jefes liberales, Campbell, Bennerman y Rosebery, han señalado los riesgos que puede acarrear el proteccionismo. «Sabemos perfectamente las ventajas que nos ha producido la libertad económica; solo es posible suponer las que podrá dar un régimen contrario. Adoptando éste dejariamos una realidad buena por una hipótesis que puede resultar mala. Sabemos, por lo pronto, que el régimen proteccionista encareceria todos los artículos de consumo necesario. ¿Aumentaría paralelamente los salarios? Pudiera ocurrir que beneficiaran de la proteccion unos pocos; que padecieran á consecuencia de ella las masas. Fuerte y rico es Inglaterra gracias al libre cambio. ¿Para que intentar cambiar lo bueno conocido por lo que se desconoce?

El *Daily News* decia por su parte: «Tengan en cuenta los defensores del Zollverein que Inglaterra tiene doble comercio con el extranjero que con sus colonias. Recuerdan que si importa más que exporta de los Estados Unidos, es porque de ellos recibe la primera materia para sus industrias textiles; que lo propio ocurre con las lanas de la Argentina, y que gran parte de las tales importaciones se convierten, casi inmediatamente de efectuadas, en exportaciones á otros paises, y que esto sucede porque, gracias al librecambio, Londres es el primer mercado del mundo. El nuevo proyecto que apoya el señor Chamberlain y que desea imponer á sus compañeros de Gabinete y al pais es una insania.»

Puede, pues, «de momento», darse por fracasada la nueva política económica que á pocos agrada, que á muchos asusta. Las mismas colonias, exceptuando el Canadá, la rechazan ó solo la aceptan en parte. A los australianos maldita la gracia que les hace la perspectiva de que las naciones que ahora le compran lanas impongan crecidos derechos de entrada sobre ellas, en justas represalias del Zollverein que el ministro del Colonial Office preconiza.

No hay motivo de alarma «por ahora.»

Chamberlain se guardará su proyecto en cartera. Continuará todo en el mismo ser y estado que hoy.

Información de La Tarde

Fiestas en Mallorca

Del periódico de Barcelona *Las Noticias*, tomamos la siguiente información que nos complacemos en publicar.

Para conmemorar de un modo solemne el derribo de la piedra del recinto amurallado, la más importante mejora urbana de Palma y fin de un pleito entre la rutina y el noble estimulo de caminar cara al sol, se dispone la vecina isla de Mallorca á celebrar con públicos y regocijados festejos una fecha para los palmesanos inolvidable.

En Barcelona, donde cada día se nota mayor movimiento mercantil y comercial con Mallorca y más cariñosas relaciones entre isleños y catalanes, se trata de organizar una expedición que ha de resultar en extremo agradable.

Un gran vapor saldrá de nuestro puerto el próximo 5 de Agosto, á las once de la noche.

Dicho buque se encontrará á las diez del día siguiente á la altura de la Dragonera, siguiendo su viaje costeando para que el pasaje pueda admirar la costa del Norte, en la que se encuentran enclavados Estallenchs, Bañalbufar, Deyá, y las pintorescas posesiones de Miramar, propiedad del principe artista Luis Salvador de Austria.

El vapor expedicionario recalará de cinco á seis de la tarde en el hermoso puerto de Sóller, cuyos habitantes obsequiarán á los *touristas* con una fiesta típica del país.

A las ocho de la mañana del día 7 zarpará el vapor con rumbo á la bahía de Alcudía, deteniéndose en el Torrente de Pareys, donde podrá desembarcar el pasaje, continuando su viaje por frente á Pollensa y Formentor para fondear en Alcudia, donde pasará la noche y donde se organizarán nuevos festejos en el grupo de hotelitos levantados por los veraneantes, llamado el *Mal pas*.

El día 8 se dirigirá el vapor á las islas de Port-Crhisti y Caña-Mel, desde donde el pasaje se podrá dirigir en cómodos carruajes á visitar las maravillosas cuevas de Artá, Drach y Pirata, de universal renombre.

El día 9 terminará la expedicion, recalando el vapor en el puerto de Palma, coincidiendo su llegada con el acto inaugural de las ferias y fiestas, que prometen ser muy brillantes á juzgar por el entusiasmo de sus organizadores y el cariñoso calor que les da el Ayuntamiento de Palma.

—

Ferias y Fiestas

Parece qne entre los artistas del *Fomento de la Pintura* ha producido muy mal efecto el nombramiento del Jurado para la Exposición que ha de tener lugar en las Ferias y Fiestas, siendo ya bastantes los pintores que han manifestado su decidido propósito de no concurrir á dicha Exposición. Fúndanse para ello en que, á su jnicio, es desacertado el nombramiento de la mayoría del Jurado y que la Comision organizadora del Certamen, ha querido molestarles, nombrando miembros de aquel, exceptuando los Sres. Aucker mann y Roca, precisamente á los únicos artistas que, si no les son hostiles, no pertenecen al *Fomento*.

Recuérdase á propósito de ésto, y cuando ya se tenía olvidado, que el Ayuntamiento, en el pasado año, suprimió al *Fomento* la mezquina subvención de 144 pesetas anuales que le tenia señalada, gastando después 1.400 y pico de pesetas en un cuadro de un artista extranjero. Recuérdase también que hace poco se trató de encargar á varios artistas peninsulares los retratos de Jefes del Estado, mientras un artista palmesano obtenía una elevada recompensa en la Exposición internacional de Marsella; obligando al concejal D. Benito Pomar á que hiciera presente la mezquindad cometida con el *Fomento*, la injusticia que se trataba de cometer con los artistas indígenas y, sobre todo, el despilfarro que representaba el encargo de aquellos retratos en la forma en que se trataba de efectuar.

Todo esto motiva ahora que los artistas del *Fomento* traten de llegar á un acuerdo, que daría por resultado la abstencion completa de concurrir á la Exposición en proyecto. De desear es que así no suceda y que pueda solventarse á satisfacción de todos este incidente.

***

Anoche continuó la comision organizadora estudiando planos y proyectos de carrozas y otros artefactos que han de contribuir al mejor lucimiento de los festejos.

La comision se pondrá hoy de acuerdo con su presidente el Sr. Alcalde para gestionar los medios conducentes á aumentar la lista de donantes y suscriptores.

Unas ferias y fiestas lucidas que puedan dejar sentado un buen precedente para el porvenir, contribuyendo además al engrandecimiento económico de Palma, no cabe duda que cuestan muchísimo dinero y es conveniente que todas las entidades y personas pudientes den una prueba de patriotismo secundando los trabajos y esfuerzos de la comisión.

Se acordó también que si hoy no se recibía contestación á la instancia en la que se solicita del Estado la autorización para celebrar el proyecto de lotería, se telegrafiaría al Sr. Maura interesándole en este sentido.

—

Robo en Binisalem

Anteayer se cometió un robo de lahajas en la vi la de Binisalem.

Serian poco mas ó menos las ocho de la noche, cuando al retirarse á su casa el vecino de dicha villa Juan Alorda Horrach, situada en la calle del Conquistador núm. 12 notó que estaba abierta un arca, y que todas las ropas se hallaban revueltas faltándole 14 botones, tres sortijas y un alfiler de oro, cinco palmos de cadena de plata dos medallas y una cruz del mismo metal y 15 pesetas en calderilla.

La guardia civil de aquel puesto está practicando las pesquisas necesarias para averiguar quien pueda ser el autor del delito.

—

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Junio

Del 16 al 17 pasará desde Irlanda al canal de la Mancha una depresión que producirá algunas lluvias en el NO. y N. de la península, desde donde algo se propagarán hasta el centro.

El jueves 18 avanzará por las Azores en dirección al Cantábrico otra depresion que ocasionará lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresion anterior estará el viernes 19 en el Cantábrico y seguirá alimentando el mismo régimen, particularmente en la mitad septentrional de España.

El sábado 20 quedarán en el Mediterráneo algunos elementos de la depresion del Cantábrico, y se acercará á las costas de Portugal otro centro de bajas presiones.

Aunque todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, mejorará el estado atmosférico general.

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo, pues las depresiones que durante estos días se aproximaron más á nuestras regiones, solamente serán algo sensibles en las del Cantábrico el 22, y en las del Mediterráneo del 23 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el SO. de Irlanda una depresión que producirá en nuestra península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentarán por Madera y Argelia núcleos de bajas presiones, que ocasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30 las bajas presiones de Madera invadirán la península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia, hasta las regiones centrales.

SFEIJOOU.

—

Toros

Numerosa es la concurrencia de aficionados que asiste diariamente á ver los seis hermosos Aleas que deben ser lidiados el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros.

A continuación detallamos las circunstancias que adornan á cada uno de ellos.

Núm. 4. *Caballero.*—Colorado, claro, ojo de perdiz, bien presentado.

Núm. 6 *Ajaleo.*—Colorado, carinegro, bizco.

Núm. 8. *Bandolero.*—Colorado, ojinegro, cornicorto.

Núm. 9. *Riojano.*—Colorado, cariahumado, cornantero.

Núm. 27. *Carpintero.* — Castaño obscuro, corniapretado.

Núm. 28. *Albañil.*—Castaño obscuro, bien presentado.

—

Instrucción pública

MODIFICACIONES

que solicitan los maestros del partido de Inca á los artículos 18 y 20 de la Base cuarta del proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Excelentísimo Sr. Ministro de instrucción pblica.

Art. 18. Los maestros y maestras de escuelas públicas primarias y de párvulos disfrutarán:

1.º Habitación decente y capaz para sí y sus familias.

2.º Un sueldo fijo, determinado con arreglo á la siguiente escala:

En poblaciones menores de 300 habitantes	500	pesetas.
De 301 á 500. .	750	»
De 501 á 1.000. .	1.000	»
De 1.001 á 3 000. .	1.250	»
De 3.001 á 10 000. .	1.500	»
De 10.001 á 20 000. .	1.750	»
De 20 001 á 40 000. .	2.000	»
De 40 001	2.500	»
Madrid	3.000	»

Razones: En poblaciones de 500, 1.000 y 3 000 almas, los maestros (actualmente) suelen cobrar 625, 825 y 1.109 pesetas y si no se les concediesen 750, 1.000 y 1.250 pesetas respectivamente cuando menos, la mejora sería nula para la inmensa mayoría de ellos, y con la modificación propuesta casi todos lograrian un aumento anual de 125 pesetas como tipo mínimo.

Art. 20. El maestro á quien se haya encomendado la enseñanza de adultos percibirá por este servicio una gratificación:

De 200 pesetas en poblaciones que no lleguen á 1.000 habitantes.

De 300 pesetas en aquellas que tengan desde 1.001 á 3 000 habitantes.

De 400 pesetas en las de 3.001 á 10 000 habitantes.

De 500 pesetas en las 10.001 á 20 mil.

De 600 pesetas en las de 20.000 á 40.000.

De 700 en las de 40.001 ó más.

De 800 en Madrid y Barcelona.

Razones: En poblaciones que no llegan á 1.000 habitantes, la gratificación que por la enseñanza de adultos (trabajo extraordinario pesado y en horas de noche) hoy percibe el maestro suele ser de 156 pesetas; si en vez de esta ínfima cantidad se le diera la de 125 pesetas que propone el Ministro en lugar de aumento, para muchos maestros, sería disminución. Y una cosa semejante puede decirse de las demás escalas de 300, 400, 500, etc., pesetas. En pueblos de 1.000 á 3 000 habitantes, el humilde funcionario, cuya situación económica se trata de mejora, percibe 206'25 pesetas, 275 en las de 3.000 á 10.000; 342 en las de 10 mil á 20.000; 412 en las de 20.000 á 40 000.

Por tanto, á la Comisión que entiende en el Proyecto suplican etc.

—

Concurso de músicas

—La pieza obligada para el concurso internacional de músicas, que debe celebrarse en Valencia durante las próximas ferias y fiestas, es La Cabalgada de las Walkyrias de Wagner.

Los premios señalados son de 8.000, 6.000 y 4 000 pesetas, llevando anexas medallas de oro de primera, segunda y tercera clase.

El plazo de admisión para inscripciones, termina el 10 de Julio próximo, obrando en esta alcaldía una hoja de inscripción.

—

Crónica marítima

NOTICIAS GENERALES.

Ha fondeado en Cartagena el yacht francés *Maroussia* que conduce á bordo al hermano del duque de Montpensier, que es guardia marina de la fragata *Asturias*.

El yate *Bonitia*, que conduce al duque de Orleans, ha fondeado en el Ferrol.

De Cádiz ha salido para la mar la corbeta *Nautilus*.

Ha zarpado de El Ferrol, con rumbo á Cartagena, el cazatorpedero *Audaz*.

De Marbella se ha dirigido á Málaga el cañonero *Martín Alonso Pinzón*.

Es esperada en Cartagena, para cuando llegue á aquel puerto S. M. el rey, la escuadra francesa del Mediterráneo.

El domingo salió de Marsella el vapor de salvamento *Catier* de la compañía Chambon con dirección donde se hallaba el vapor *Liban*, conduciendo á bordo el personal para el salvamento y reconocimiento del buque.

Cuando bajaron los buzos quedaron horrorizados ante el triste espectáculo que se les presentó á su vista, pues agarrados á las barandillas, cuerdas y otros puntos, habia por lo menos unas cuarenta personas.

A causa del tiempo, pudieron recoger sólo ocho cadáveres y regresar al puerto, pues con la marejada reinante era imposible permanecer en el lugar del siniestro.

—

Gacetilla local

-Por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, según anuncio en el *Boletín Oficial*, se ha señalado el dia 22 de los corrientes á las once, para la venta en pública subasta de varios muebles y enseres que fueron embargados á D. José Hervás y Casp en autos seguidos contra este por D. Gabriel Pericás y el Sr. Abogado del Estado.

Siendo la segunda subasta señalada para la venta de estos efectos se reba-

---

Documento Parlamentario

—

En defensa de una Política

Discursos pronunciados en el Senado por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura Ministro de la Gobernación, en los dias 8 y 9 de Junio de 1903.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Maura): Agradezco mucho, señores Senadores, á mi querido compañero y amigo el Sr. Ministro de Estado la violencia que visiblemente ha tenido que hacer á su discurso para dejarme algún espacio en que recoger aquella parte de la oración del Sr. Labra que particularmente debe ser contestada por el Ministro de la Gobernación; porque estos dias me han retenido en la otra Cámara obligaciones tambien concretas y propias de mi Ministerio, y la coincidencia del Sr. Labra con censuras que otros dignos señores Senadores en dias pasados me dirigieron convídame con a oportunidad de recoger á un tiempo todas estas ideas y de dar sobre ellas la debida explicación.

El Sr. Labra, con esa maravillosa elocuencia y esa cultura excepcional que posee como pocos, tendrá siempre de sus adversarios y de sus oyentes una atención simpática, y todavía le refuerzan y le dan nuevos títulos á ella la moderacion de su espíritu y aquella situación excepcional en que sus convicciones le colocan en esta Cámara. Le hemos oido seguramente todos, al menos yo le oido, con verdadero embeleso.

El señor Labra ha venido principalmente á tratar cuestiones exteriores, si bien ha decorado el comienzo de su discurso con algunas consideraciones que atañen á la política interior y que voy á recoger; pero bien ha mostrado, al eliminar esos problemas qne le seducian y llamaban y aun al satisfacer aquellos compromisos de su despegada túnica republicana que lleva S. S. y que no acaba de ser suya, que cumplia un deber de su colocación y de su encasillado político Pocas palabras, pues, sobre esto, para ir á lo otro que seguramente al propio Sr. Labra interesa más.

La victoria republicana

Hablaba el Sr. Labra de la gran victoria de los republicauos en las elecciones; ¡Qué extraño será que nos hable de la victoria, si ya nos habla de la disciplina, y todavia no han salido del cuartel! Ya veremos la disciplina en el curso de la campaña. De la victoria habla y tiene S. S. demasiada rectitud para no haber reconocido en su propio discurso una cosa que yo habría tenido que hacer constar en todo caso. No ya (que esto S. S. lo olvidó) que durante la restauración y la Regencia han tenido los republicanos en las Cámaras número muy semejante al que ahora tienen, sino que ese número, al fin y al cabo exiguo dentro de la Cámara popular, analizando las elecciones, no significa mas que tres cosas; de un lado la pérdida del hábito de acudir á las urnas; de otro lado la división y la lucha entre los candidatos monárquicos, que en muchos distritos han dado el triunfo á esos candidatos republicanos, división y lucha que por sí solas pregonan cuán poco cuidado y preocupación infundía la presencia de los representantes de los elementos republicanos en los ánimos de los monárquicos; y, sobre todo, otra cosa que á mi sinceridad importa proclamar, que yo, Sr. Labra, por sentarme aquí en este banco, ni en esto ni en cosa alguna he variado mis convicciones, y hace mucho tiempo que dije que la enfermedad fundamental, el mayor peligro de los intereses vivos en España, consiste en la ausencia, en el desvio, en la protesta del pueblo español contra todos nosotros (*Muy bien, muy bien.*)

De modo que es indudable que de esa negación saca partido hoy esa nebulosa republicana, como los sacaba ayer la otra nebulosa que se llamaba unión nacional, de que vosotros sois herederos. Sois la expresión de una negación, de un descontento que es evidente que existe, y lo hemos proclamado muchas veces, y no hemos de negarlo. Lo que hemos de procurar es el remedio, y de eso vamos á hablar. (*Muy bien, muy bien.*)

Por lo demás, el Sr. Labra no podía desconocer, y no ha desconocido S. S. en su lealtad, que habeis tenido esta vez el concurso y los votos de esos partidos de clase, de esos elementos societarios de los cuales por largo tiempo había sido total vuestro divorcio, y porque los habeis tenido, esperamos que definireis cuáles son vuestros compromisos con ellos, y, mientras la explicación viene, esperamos.

Pero conste que S. S. mismo reconoce que esos no son votos republicanos, y que estais comprendidos en la misma execración de todos los partidos políticos, que en vosotros han visto un disturbio, una perturbación, un ariete, y solo os han votado como perturbación y como ruina del país. (*Muy bien, muy bien.*)

No puede ser una victoria, Sr. Labra, lo que no es una afirmación, y vosotros, por las fuerzas con que habéis obtenido esos votos, no sois una afirmación hoy. ¿Cómo lo han de ser vuestros electores si no lo sois los elegidos; si los elegidos, para llamaros rerepublicanos, necesitais quitar á la palabra todo sentido afirmativo y no darle más aceptación que la de negación de la Monarquía? Yo creo que éste es un asunto cuyo debate se ha de desenvolver mucho en otra parte, y tenieddo esto en cuenta, no insisto más, como abrevió S. S. lo que ha dicho, aunque á mí siempre me parece escaso por el gusto de oirle, y voy, porque me urge, y el reloj me apremia, á la parte en que el discurso del Sr. Labra ha coincidido con los ataques y censuras de que había sido yo objeto en dias anteriores.

La revolución desde arriba

Siempre con extrema cortesía, que por extrema tiene semblante de benevolencia y me obliga á la gratitud, aun por aquellos que parecían más decididos impugnadores de mi situación en este banco, aquí se ha dicho, cada cual en su lenguaje, coincidiendo en ello el Sr. Montero Ríos, mi antiguo y siempre querido y respetado amigo, con el que no es menos amigo mío el Sr. Dávila, y hoy por el señor Labra, principalmente (porque tuvo la bondad de pasar con escasa censura, y yo se lo agradezco al señor Conde de Esteban Collantes), se ha dicho lo siguiente de mí: El Ministro de la Gobernación (no os voy á decir ahora cosa que no hayais leido trescientas veces), el Ministro de la Gobernación habia hablado de una revolución desde el Gobierno, habia prodigado los epitetos, habia anunciado mudanzas repentinas, se habia declarado incompatible con las digestiones reposadas, y ahí está y lleva seis meses de siesta, sin hacer nada; y es un fracaso, lo cual resulta mil veces peor que si no hubiera anunciado nada; es una negación, es una lástima.

Yo creo que tengo derecho á recordar qué es lo que he dicho á propósito de eso de la revolución desde el Gobierno, y por lo mismo que ahora lo estoy ratificando y lo voy á ratificar. En 29 de Noviembre de 1901 se imprimió (*mostrando un ejemplar del Diario de las sesiones*): esto es un extracto de la sesión del Congreso, en la que tuve ocasión de definir y explicar que era lo que yo llamaba revolución desde el Gobierno.

Era un discurso en un debate con el malogrado y no olvidado Dr. Robert sobre el catalanismo, y decía yo, pasando en exámen los problemas de la política española en aquel debate:

«La critica es fácil; pero ¿y el remedio? Yo creo que tengo algún derecho para recordar que hace mucho tiempo que soy partidario de una hondísima, hond sima, hondisima (*tres veces, anótenlo bien los señores taquígrafos*) reforma que, para darla todo su sentido, he dicho que consistía en una revolucion desde el Gobierno».

Ya está la frase. ¿Lo habéis oído?

«Yo ahora no hago más sino ratificarme en aquello, porque cada día que pasa en ello me confirmo. Una revolución desde el Gobierno, ¿qué significa para mí? Dos cosas muy dificiles: por de pronto, una reforma profunda en las leyes, en los organismos, en las instituciones de derecho público y derecho privado, porque hasta ahí debe llegar».

Y explicaba entoces por qué, y cómo, en esta reforma de las leyes y de las instituciones, habría muchas ocasiones de entendernos con el Sr. Robert, de coincidir ó de contender; cómo no debían ellos volvernos las espal-

Se continuará

jará el veinte y cinco por ciento del valor en que fueron justipreciados pericialmente.

-El Sr. Gobernador ha dispuesto que ingrese en la carcel Antonia Fiol (a) *Se Carbonera* por haberse declarado insolvente á la multa de 500 pesetas que le impuso dicha autoridad gubernativa por faltas á la moral.

La procesión
del Sagrado Corazón de Jesús

La procesión saldrá mañana del portal mayor de Montesión, á las cinco de la tarde, recorriendo las calles de Montesion, Call, Fortuñy, Morey, Pureza, S. Alonso, S. Jerónimo, Call, Temple, Plaza Temple, Peletería y volverá á entrar por el mismo portal.

La fachada de Montesión estará iluminado con luz eléctrica de la compañía mallorquina; frente al portal mayor, se colocará un arco voltáico y debajo del arco una banda de música tocará escojidas piezas.

Instituto—Exámenes

Ayer á las cuatro de la tarde tuvieron lugar los exámenes de Pilotage y maniobra para los alumnos de la escuela de Náutica.

Obtuvo la nota de Notable el aventajado alumno don Laureano Sousa, y la de aprobado todos los demás que se presentaron.

Esta tarde á las cuatro continuarán.

Esta mañana á las ocho y media han empezado los de las asignaturas de Gísica, Caligrafía primer curso, derecho y Legislación escolar y francés primer curso.

—Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha sido remitido por el Delegado de Hacienda de esta provincia el siguiente estado relativo á la fijación previa de cantidades por el 3 por 100 de explotación de minas correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Sres. Alzamora hermanos 223 por una mina de lignito.

D. Pedro Bofill 40 por otra de lignito.

D. Juan Vidal 198 por dos de lignito.

D. Antonio Llompart 120 por una de lignito.

D. Manuel Lete 92 por dos de lignito.

La Maquinista Naval 9 por una de cobre.

—Esta tarde saldrá del Oratorio de la Misericordia con motivo de celebrarse en el mismo la festividad del Corpus, una lucida procesión que recorrerá las calles contiguas á aquel edificio.

—D. Ignacio Martinez de Campos, Secretario de este Gobierno Civil ha sido nombrado delegado para presidir el acto de la eleccion de Administrador Habilitado de esta Diócesis, que tendrá lugar el día 25 próximo.

—La Guardia civil de Porreras detuvo y puso á disposición del Juez municipal á Rafael Cerdá Sastre (a) *Chirino*, por haber maltratado de obra á dos convecinos suyos.

—En el corral de la villa de Santa Margarita se halla detenida una perra á disposición de los que se crean ser sus dueños.

—La Guardia civil del puesto de Porreras denunció á un sugeto que apacentaba su ganado en terrenos que no eran de su propiedad.

—En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior. . . .	301
Entrados	2
Salidos.	0
Fallecidos.	0
Quedan existentes	303

—Esta tarde, octava de Corpus, de la Catedral saldrá la procesión, la cual recorrerá algunas calles de la parroquia de la Almudaina.

—Agradecemos á la junta directiva de *La Capella* de Manacor, la atenta invitación que nos dirige, para la fiesta que en honor á su excelsa patrona celebrará aquella sociedad en la iglesia de San Vicente Ferrer, y á la velada literario musical que por la noche se verificará en el domicilio de dicha sociedad.

Anteayer fué botado al agua después de haber carenado y reparado en los astilleros del Mollet el pailebot *Margarita*, propiedad del conocido é inteligente *fatmau* don Sebastián Feliu.

—Del 25 al 30 de este mes visitará nuestro puerto la escuadra inglesa del Canal de la mancha, compuesta de 16 buques al mando del vice-almirante Seymour.

—Han sido fletados dos pailebotes para conducir á Valencia un cargamento de troncos de pino.

—El próximo domingo inaugurará una serie de funciones teatrales en Muro la compañía dramática de Andrés Palet

En la misma poblacion se activan varios preparativos para la festividad de San Juan, patron de la villa.

—En el *Cinematógrafo Balear* viene exhibiéndose con verdadero éxito las películas tituladas *Viaje de Mr. Loubet á Argelia.*

Segun nos han manifestado los propietarios de dicho local nuestros amigos los Sres. Noé y Crespo el próximo sábado se darán grandes novedades; así como durante la próxima semana.

—Mañana es el último dia para los que deseen adquirir billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 del corriente mes.

—Ayer á las tres de la tarde pasó á mejor vida, después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignacion, el joven D. Ricardo Pieras y Gil, hijo único del conocido comerciante de esta plaza D. Ricardo Pieras.

Hacemos fervientes votos por el descanso del alma del finado y nos asocia mos al dolor que su muerte ha dejado á sus padres.

—En el vapor correo de Barcelona llegó ayer á esta ciudad el empleado de Aduanas D. Mariano Bosch y Oppenheimer, hijo del presidente de la Junta central de conferencias de San Vicente de Paul. El Sr. Bosch es persona que goza de grandes simpatías por sus prendas personales. Al darle nuestra bienvenida le deseamos que le sea agradable su estancia entre nosotros.

—El vapor *Bastiais* saldrá todos los sábados para Marsella al medio dia en punto en vez de efectuarlo á las dos de la tarde.

—Una silba fenomenal alcanzó anoche la representación de *Los sobrinos del Capitán Grant* en el *Teatro Lírico.*

Hoy son esperados nuevos artistas para reforzar la compañía que actua en dicho Teatro.

—Hoy empezamos á publicar en forma de folletin, para que puedan guardarlo nuestros abonados, los discursos pronunciados en el Senado por nuestro distinguido paisano el Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Antonio Maura Montaner.

—El domingo pasado contrajo matrimonio, en la villa de Andraig, nuestro amigo el distinguido veterinario don Baltazar Bosch con la bella señorita doña Catalina Enseñat.

Deseamos á los jóvenes desposados que la luna de miel sea eterna.

Militares

Por Real orden publicada el 13 de los corrientes se ha concedido permiso á don Bartolomé Estrades y Más, vecino de esta capital para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado dentro de la 2.ª zona polémica del Castillo de Bellver con arreglo á las disposiciones que se citan en dicha Real orden.

Ascensos.—Con fecha 15 de los corrientes le ha sido concedido el empleo de médico mayor á don Bernardo Riera y Alemañy, con destino al Batallon de artillería de esta plaza.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 18 nueve mañana

Barómetro	759,5 mm.
Termómetro	20,0 g. ct.
Máxima al sol.	26'4 »
Máxima á la sombra. . . .	22,4 »
Mínima á cubierto	17'4 »
Mínima á descubierto . . .	14,6 »
Dirección del viento . . .	SE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5,0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. .	150 »
Lluvia en 24 h.	0,0 mm
Evaporación en 24 h. . . .	6.4 »
Humedad á las 9	7,9 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	2,9 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 »
Tensión del vapor.	13,8 »

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo próximo, 21 de Junio, con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de Palma, el tren que tiene su salida de ésta á las 6'25 tarde, lo efectuará á las ocho de la noche.

Palma 17 Junio 1903.—El Director general,—Guillermo Moragues.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

Noticias diversas

Madrid 17-8'30

Se indica al señor Chirel para gobernador del Banco Hipotecario.

El señor Soriano llegará el sábado próximo.

El periódico republicano *El País*, secunda la enérgica protesta que hizo ayer en el Congreso el señor Vallés y Ribot contra el empleo de los soldados en la huelga de Jerez.

Noticias políticas

Madrid 17-20'15

El ministro de marina señor Sanchez Toca, ha manifestado que el viaje del rey á Cartagena, se podrá realizar el próximo lunes ó martes.

Tambien añadió hablando del proyecto de escuadra, que se mantiene en las declaraciones hechas por él anteriormente.

Los señores Silvela y Maura están enterados de las gestiones que practican los elementos trabajadores de Barcelona, para conseguir el paro general, creyéndose que hay muchas probabilidades de que aquellos lo consigan.

El gobernador de Cádiz ha telegrafiado al ministro diciéndole que dada la excitación obrera que continúa notándose en Jerez, ha decidido marchar á aquella población.

La prensa de hoy, dice, que por el ministerio de la Gobernación, se ha remitido una circular telegráfica misteriosa á todos los gobiernos de provincia.

Tambien se ha avisado por telégrafo á todos los diputados residentes fuera de Madrid, que mañana quedará constituido el Congreso.

Reunión de la minoría liberal.—Discusiones vivísimas.—Vega de Armijo irritadísimo abandona el salón.—Moret le detiene.—Voto de confianza.

Madrid 17-20'15

Se ha reunido la minoria liberal del Congreso para designar sustituto al Sr. Montero, en la secretaría de la mesa.

Los moretistas apoyaban al Barón de la Torre, los demás incluso el Conde de Romanones proponian para dicho cargo al Marqués de Morella.

Se discutió el procedimiento que debia seguirse para la designación.

El Sr. Lopez Puigcerver propuso que se diera un voto de confianza al Marqués de la Vega de Armijo para que decidiese.

El Sr. Laserna propuso el nombramiento de una comisión nominadora.

El Sr. Moreu defendia la elección directa.

La discusión alcanzó tonos vivísimos.

El Sr. Vega de Armijo rechazó el voto de confianza si no habia de ser unánime.

El Duque de Bivona renunció su puesto para facilitar las avenencias.

Por fin se acordó votar el procedimiento que debia seguirse.

El Marqués de la Vega de Armijo, irritadísimo abandonó el salón. Los amigos le detuvieron en la escalera; el Sr. Moret procuraba hacerle subir agarrándole del brazo, excusando su marcha el Marqués diciendo que debia medicinarse.

Ante esta actitud, todos depusieron sus pretensiones, dándole un voto de confianza para designar en todos los casos las personas en quienes ha de recaer el nombramiento de cargos.

El problema de los cambios

Madrid 17-22'30

Insístese en la certeza del rumor que ha circulado estos dias, consistente en las manifestaciones que el presidente del consejo de ministros ha hecho, referente al proyecto del ministro de hacienda para conseguir una rebaja en los cambios.

Dice el Sr. Villaverde, que si en el proyecto del señor Sampedro los planes discrepan de los redactados por él, los dará á la publicidad mediante enmiendas.

El Sr. Sampedro, dice que aquellos han sido reproducidos modificándolos ligeramente.

A favor de la Enseñanza.—El proyecto de mendicidad.—El acta de Denia.

Madrid 17-23'15

En la sesión celebrada hoyen el Senado, se han pronunciado varios notabilísimos discursos.

El senador señor Lopez Dominguez, ha pronunciado un elocuentísimo discurso de oposición, acusando al Gobierno de tener á la primera enseñanza en un completo estado de abandono.

Los señores Lastres y Danvila han intervenido en la discusión del proyecto de mendicidad presentado por el señor Maura.

En el Congreso se ha suscitado un fogoso debate entre los señ res. Canalejas y Silvela, con motivo de la discusión del acta de Denia que por fin ha quedado aprobada.

Cierre de centros obreros.—Revista de la escuadra.—Buques franceses que maniobran

Madrid 18-1

Comunican de Sevilla que el Gobernador civil ha ordenado la clausura de Centro obrero de Coronill.

El del pueblo de Montellano es muy probable que se cierre mañana.

Telegrafian de Cartagena que el almirante Cervera ha revistado la escuadra española.

Los buques franceses que han ido á Cartagena para cumplimentar á S. M. efectuan maniobras cerca del puerto.

Actívanse notablemente los trabajos para la organización de festejos.

Conflicto entre obreros y capataces en Alicante

Madrid 18-1

Telegrafian de Alicante que con motivo de la cuestion surgida entre obreros y los capataces del muelle se declararon en huelga los primeros.

Al poco rato se encontraron ambos bandos agrediéndose mútuamente.

Gracias á la presencia y sanas disposiciones de las autoridades se evitó un gran conflicto que hubiera podido ocasionar un dia de luto á la población.

Un naufragio.—Un héroe

Madrid 18-8'30

Comunican de la Puebla del Caramiñal, que á la entrada de la ria Arosa, ha naufragado una barca de pescar á consecuencia del temporal que reinaba.

El patrón del laud *Pepita*, que ha visto el naufragio, ha conseguido salvar heroicamente á tres tripulantes del laud náufrago, apesar de la gran distancia que le separaba de los náufragos, y de la dificultad que ofrecia el impetuoso estado del mar.

Los obreros en Barcelona

Madrid 18 8'30

Comunican de Barcelona que los patronos descargadores de carbon, han asegurado al gobernador que hoy se restablecería el tráfico y normalizaria la descarga, empleando para ello obreros esquirols.

Continuan preparándose varias reuniones para conseguir un paro general de trabajadores.

Los patronos albañiles han concedido á los obreros aumento de salario.

Séquito del Rey

Madrid 18-8'30

El príncipe de Asturias acompañará al rey en su viaje á Cartagena.

El séquito oficial lo compondrán los Sres. Silvela y Sanchez Toca, los duques de Sotomayor y de Zarco, los generales Pacheco y Cerero, el contralmirante Cámara, los jefes de la armada Sres. Balseiro y Ferrer y los ayudantes del rey y de los príncipes de Asturias.

Censuras de «El Imparcial»

Madrid 18-8'30

El Imparcial censura al Gobierno por su imprevisión en los asuntos de Jerez.

Censura además á la marina española por haber obligado á que fuese aplazado el viaje del Rey á Cartagena por olvidarse que los buques necesitaban unos dias más de los que se habia calculado para proveerse de agua y de carbon.

ALCANCE DE LA CAPITAL

Noticias de Belgrado.—Visita de periodistas.

Madrid 18-8'30

Comunican de Belgrado que el consejo municipal de aquella ciudad ha acordado marchar á Viena á esperar al nuevo rey.

A instancia de varios periodistas extranjeros, se ha permitido la entrada en el palacio de los reyes de Servia, á los mismos, acompañándoles varios oficiales de aquel ejército.

En casi todas las habitaciones están completamente agujereadas por las balas, las cortinas, tapices y maderas viéndose muchas manchas de sangre sobre el pavimento.

Tambien han visto una piel blanca de boa que usaba la reina Draga, completamente manchada de sangre.

La puerta del dormitorio está hecha añicos á consecuencia de la explosión del cartucho de dinamita que se colocó junto á ella, con el fin de hacerla volar.

—

De Marruecos

Madrid 18-8'30

Tánger. Las tropas imperiales han incendiado el aduar de un bandido obligándole á refugiarse en las montañas.

El jefe de las tropas que acaudil a el Roghí le ha abandonado dejándole en una situacion comprometida.

—

Una carta de Jaime de Borbon

Madrid 18-8'30

Londres.—Témese que se haga pública una carta de D. Jaime de Borbón en la que considera cruel y triste á la prensa europea.

Dedicará unas pocas palabras de simpatía al difunto rey Alejandro de Servia, tributándole como amigo un cariñoso homenage.

—

Comentarios de «El Imparcial»

Madrid 18-8'30

El Imparcial publica un artículo concediendo grandísima importancia á la huelga de Jerez. Culpa al gobierno de los descuidos, en términos graves, sin alcanzar á ningun ministro. Dice que ninguno de estos se ocupó seriamente de la cuestión obrera.

—

Proximidad de la batalla.—Pequeñeces.

Madrid 18-8'30

Van llegando muchos diputados de provincias con objeto de jurar el cargo y asistir al debate del mensaje que se entablará dentro breves dias.

Dicese que varios diputados de la mayoría, se proponen votar á D. Faustino Silvela para el cargo de la cuarta secretaría del Congreso, que deja vacante el Sr. Montero Villegas.

El marqués de la Vega de Armijo que habia designado para este puesto al conde de Garay, que ocupaba un puesto en la comision de gobierno interior, ha manifestado que si la mayoría del Congreso no votara para dicho cargo al candidato liberal, la minoría que él representa tomaría el acuerdo á desaire, y en este caso se retiraría de la mesa el secretario que ya está elegido.

—

Comentarios

Madrid 18-8'30

En algunos círculos políticos, comentándose la actitud del señor Moret en la última reunion del partido liberal, se la considera un acto iniciador de una próxima separacion del partido.

Témese que se reproduzca la dualidad en el mando cuando se voten los cargos de secretario.

—

De Marruecos.—El Concordato—Apoyo y amistad

Madrid 18-2

Telegrafian de Tanger que la tribu de Zeenas ha capturado á M. Harris, corresponsal del periódico inglés *The Times.*

Comunican de Roma que el periódico de aquella poblacion *La Cruz* asegura que ha quedado terminada la revision del Concordato entre España y el Vaticano, existiendo una completa inteligencia entre ambas potestades.

Dicen de Viena, que el nuevo rey de Servia, ha notificado al emperador de Alemania la eleccion de que habia sido objeto, contestándole éste con promesas de paz y amistad.

—

Por los difuntos reyes de Servia

Madrid 18 8'30

París.—La embajada rusa ha concedido autorizacion al arcipreste ruso para celebrar un servicio religioso en sufragio de las almas de los reyes Alejandro de Servia y Draga su mujer.

Así lo habia solicitado la reina Natalia pero ésta telegrafió luego diciendo que le era imposible asistir ayer, habiendo sido aplazado el acto.

Mercado

Inca 18-10'50 Junio.

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto poco concurrido.

Han regido los siguientes precios:
Almendron 81'00 id. el quintal.
Trigo, á 17'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal á 17'00 pesetas id.
Cebada del país, á 9'00 id. id.
Id. forastera á 00'00 id. id.
Avena del país, á 8'25 id. id.
Id. forastera á 8'00 id. id.
Habas para cocer, á 16'50 id. id.
Id. ordinarias á 16'00 id. id.
Maiz á 16'50 id. id.
Frijoles á 29'00 id. id.
Albaricoques á 22'00 quintal

Sineu, 17 Junio.

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto poco concurrido.

Han regido los siguientes precios:
Trigo á 16'5 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Cebada del país á 11'5 id.
Id. forastera á 11'0 id.
Habas para cocer á 17'0 id.
Id. ordinarias á 17'5 id.

Ayuntamiento

A las doce y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde queda abierta la sesión con asistencia de los concejales Sres. Salas, Bestard, Bonnin, Font y Monteros, Piña, Pomar, Villalonga (D. A. y D. F.), Montaner (D. J.), Parera, Martorell, García Orell, Quijada, Roca, Canet y Cuschieri.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Igualmente fueron aprobadas algunas cuentas por servicios de este Municipio.

Se reproduce el dictamen que quedó sobre la mesa relativo á la situación financiera del Ayuntamiento. Se acuerda que quede su discusión para la sesión próxima.

Se da lectura á una comunicación del Sr. Gobernador autorizando la division de sueldo entre dos veterinarios del Ayuntamiento.

Se aprueban varios dictámenes de la comision de fomento autorizando instalaciones de motores á gas á algunos particulares.

Se aprueba un dictamen de la comisión de alumbrado relativo á la sustitución de un farol en la via pública y otro de la comisión de hacienda autorizando el pago de alquileres para escuelas públicas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de cementerios autorizando la expropiación de una sepultura.

Se abre un debate sobre las medidas que se hacen necesarias para que desaparezcan algunos estercoleros situados en la carretera de Inca que constituyen una amenaza para la salud pública. El Sr. Alcalde sostiene que si en este particular las ordenanzas municipales son defectuosas que se reformen, pero que la autoridad no puede atropellar los derechos de los particulares.

El dictamen de la comisión de Beneficencia dice que sobre este particular basta que se cumpla lo preceptuado en un bando publicado anteriormente siendo alcalde accidental el señor Font y Monteros. Así se aprueba.

Se da lectura á un dictámen de la comisión de obras según el cual no debe el Ayuntamiento inmiscuirse en los asuntos que surjan entre obreros y patronos respecto á las horas de jornal, en aquellas obras directamente ajenas al Ayuntamiento.

Discuten sobre este asunto los Sres. Roca y Martorell aprobándose el dictámen.

Se conceden algunos permisos para obras particulares.

Se da lectura á un dictámen de la comision de obras aceptando en principio el ofrecimiento de los vecinos de la calle de Vallori para construir un alcantarillado en aquella calle, pero cuyas obras no se verificarán hasta pasada la época de los calores. Así se aprueba.

Leido otro dictamen de la misma comisión pidiendo que se adjudique definitivamente la subasta de alcantarillado de la calle de Ribera, se acuerda solicitar de dicho contratista si tiene ó no inconveniente en demorar dichas obras hasta pasada la época de los calores.

Se da lectura al proyecto de bases de concurso para la construcción de doce mingitorios públicos. El Sr. Martorell pide un voto de gracias para el Sr. Pomar por la actividad, celo é inteligencia desplegado por este concejal en este asunto. El Sr. Pomar lo agradece y dá lectura á las bases del concurso (que en otro lugar publicamos) Pronuncia luego un discurso sobre las condiciones económicas para la construccion de dichos mingitorios. El señor Massanet elogia al Sr. Pomar por las bases presentadas y pide que la comisión de obras lo estudie.

Le contesta el Sr. Pomar y el señor Martorell diciendo que la comisión las ha aprobado en principio y no definitivamente porque deja á la resolución de la corporación la cuestión económica porque debe alterar el presupuesto. Insístese discutiendo si el proyecto ha de volver á la comisión de obras y á la de hacienda.

El Sr. Pomar dice que por encima de las comisiones está la Corporación y que esta debe resolver. Se aprueban las bases.

El señor Pomar vuelve á ocuparse del asunto de saneamiento del cauce de la Riera en su desembocadura y pide que el Ayuntamiento no repare en pedir prestado para mejoras de verdadera utilidad pública. Se acuerda que el proyecto pase á la comision de obras.

El señor Muntaner (don José) ruega al señor Alcalde que ya que se acerca la época de Ferias y Fiestas, que se ruegue á los contratistas que activen la terminación de las obras en la via pública.

El Sr. Garcia Orell pide que en las obras de empedrados que hayan de efectuarse se arreglen tambien las cañerías para conducción de aguas para evitar que luego hayan de removerse de nuevo [illegible].

El Sr. Villalonga suplica que el Ayuntamiento se interese en el asunto del nuevo cable para que sea amarrado en Mallorca. Le contesta el señor alcalde diciendo que así se ha hecho.

Se discute despues y se dan mútuas explicaciones respecto al proyecto de instalación de luz eléctrica en la Casa Consistorial, pidiendo el señor Villalonga (D. A.) que caso de efectuarse, sea por subasta.

Discuten luego algunos señores concejales sobre cuestión de local para las comisiones y algunas desavenencias surgidas en el seno de la comision de gobierno interior.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que en las obras que se efectúen en las fachadas, en vez de mantener encendido un farolillo que las más de las veces solo sirve para alumbrar la oscuridad, queden encedidos por cuenta de los propietarios ó contratistas respectivos, los faroles de la via pública inmediatos á las obras que se efectúen.

Se acuerda que en la sesión próxima el arquitecto municipal presente el presupuesto de gastos para instalación del surtidor de la Rambla, instalación que á juicio de algunos concejales debe correr por cuenta de presupuesto de obras, y no de los fondos de las Ferias y Fiestas, si así lo acuerda la Corporación.

A las dos menos diez minutos se levantó la sesión.

* *

El Sr. Pomar ha leido las siguientes bases para la celebración de un concurso con objeto de construir doce mingitorios públicos.

1.ª Dimensiones, altura y ancho.

2.ª Los mingitorios deben ser de hierro y con un farol interior para gas.

3.ª Seis con depósito para agua y seis sin depósito, debiendo los primeros poder chorrear agua durante veinte y cuatro horas seguidas.

4.ª Precios máximos:
Los sin depósito pesetas 900 uno.
Los con depósito pesetas 1200 uno.

5.ª Los sitios en que se emplazarán que pudieran ser: en el Muelle, en la Glorieta, Borne, Mercado, Rambla, Santa Catalina, Plaza del Olivar, de San Antonio, de Coll, de Santa Eulalia, en los jardines frente al Círculo Mallorquín, y en la plaza del Socorro, los seis primeros sin depósito, y con él los seis restantes.

6.ª Los minjitorios deben ser construidos para dos personas y descubiertos en su parte inferior por un espacio de 40 centímetros.

7.ª Deben tener sitios para anuncios.

8.ª El plazo para presentación de planos y presupuestos, 30 dias á contar de la fecha de la publicación de las en el *Boletín Oficial.*

Se concederán cuatro meses para la construcción, y se nombrará un jurado compuesto de siete concejales, el arquitecto y el Alcalde á cuyo fallo se someterá el Ayuntamiento.

El que obtenga la concesión deberá depositar 1.500 pesetas ó sea el 10 por 100 del importe total

A los 30 dias de construidos los doce minjitorios deberán estar colocados en los sitios referidos en la Base 5.ª, siendo de cuenta del constructor los gastos correspondientes.

Por cada dia de demora en el cumplimiento de la base anterior, 50 pesetas de multa.

El pago lo efectuará el Ayuntamiento durante el año 1904 abonando al constructor el interés del 4 y medio por 100 de las cantidades en descubierto hasta el vencimiento ó sea hasta el 31 Diciembre de 1904.

El jurado podrá rechazar los planos que se presenten si no los considera aceptables sin que pueda hacerse ninguna reclamación.

—

Gacetilla local

—Hoy han comparecido ante el Comandante de la guardia municipal un hombre y una mujer que promovieron un fuerte escándalo por cuestion de intereses en la calle de los Olmos.

Han sido amonestados severamente.

—El Ayudante de marina del puerto de Alcudia don Francisco Serra, cita, llama y emplaza á los tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando el dia 3 de Abril último en las costas de la isla de Menorca.

—Durante el pasado mes de Mayo se registraron en la villa de Sóller 16 nacimientos, ocurriendo 17 defunciones.

—Se nos dice que la villa de Sanselias hace 15 dias que no tiene Ayuntamiento. De 11 concejales [illegible] dimitieron 7 de una sola vez y según parece el Alcalde y los que quedan piensan seguir la misma senda trazada por sus compañeros.

Según parece el motivo que induce á dichos ediles á abandonar sus puestos es la mala administración municipal.

—El Comandante de la guardia municipal ha impuesto una multa de 2'50 pesetas á un hombre y una mujer que han promovido un escándalo en la calle del Moral.

—Entre los pasajeros que saldrán esta tarde para Barcelona á bordo del vapor correo *Lulio* figuran don Juan Capllonch, don Bartolomé Pons, don Bartolomé Serra, don Felipe Martorell, don Jaime Porcel, don Miguel Bordoy, don Juan Más, don Pedro Fernandez, don Angel Fernandez, doña Juana Echevarria y don Eduardo Crespo.

—

Registro civil

Defunciones registradas el día 16 de Junio de 1903.

Catalina Bennasar Vich, viuda, 87 años, Caro núm. 58, cáncer.

Ana Salvá Frau, viuda, 75 años, Norte núm. 58, enteritis crónica.

Anita Fuster Fuster, 19 meses, Palacio núm. 36, entero colitis.

Crónica religiosa

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús Exposición á las diez de la mañana enseguida tercia y misa mayor. Por la tarde actos de coro; y al anochecer ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva del Santísimo.

Tipo-litografía de B. Rotger